

V. Anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 8 de mayo de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para suministro de equipo informático.

Objeto del concurso: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo informático.

Presupuesto máximo del concurso: 65.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.310.000 pesetas.

Modelo de proposición económica: En el Pliego de Bases.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Negociado de Registro de la Presidencia de la Junta de Extremadura, Avda. Fernández López, 18, Mérida (Badajoz). No serán admitidas proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público en la Presidencia de la Junta de Extremadura (Avda. Fernández López, 18, Mérida), a las 18'30 horas del día siguiente hábil a la fecha de cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Pliego de Bases del concurso, compuesto de cláusulas administrativas particulares y técnico-facultativas, podrá ser recogido por los interesados en el Negociado de Registro de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Mérida, 8 de mayo de 1986.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso para la adjudicación, a título de concesión administrativa, de explotaciones en la zona regable del Zújar.

De conformidad con lo dispuesto en el Decre-

to 118/1973, de 12 de enero, por el que se aprueba el texto de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario; Decreto 867/1963 por el que se aprueba el Plan General de Colonización de la Zona Regable del Canal del Zújar; Real Decreto 1080/1985, de 5 de junio, sobre traspasos de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de Reforma y Desarrollo Agrario, en uso de las atribuciones que tengo conferidas

R E S U E L V O :

Artículo 1.º

Se convoca concurso para la adjudicación, a título de concesión administrativa, de once explotaciones familiares en las fincas «La Veguilla» y «Delgados y Peñalobar» (término municipal de Don Benito), incluidas en la Zona Regable del Canal del Zújar, cuya relación figura como anejo I de esta Resolución.

Artículo 2.º

Las Bases del Concurso, con la documentación complementaria, estarán expuestas al público en el Ayuntamiento de Don Benito y en las Oficinas de la Unidad Territorial del Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias en Badajoz (Avda. de Huelva número 12), durante el plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Don Benito.

Artículo 3.º

Podrán tomar parte en el concurso, los que reúnan las condiciones siguientes:

- a) Ser español y mayor de 18 años en el momento de la adjudicación.
- b) Ser agricultor autónomo u obrero agrícola.
- c) Estar en posesión del certificado de estudios primarios, de escolaridad o documento que acredite su alfabetización.
- d) En el caso de ser propietario o empresario agrario, que el rendimiento previsible de su propiedad o empresa, sumado al de la explotación que se adjudique, en su caso, no supere en tres veces y media el salario mínimo interprofesional vigente.
- e) Que el solicitante no sea, ni lo haya sido, adjudicatario de lote familiar o comunitario del SEREA (Antiguo IRYDA) en cualquier Zona.
- f) Que el solicitante no realice una actividad lucrativa no agraria y que ningún miembro de la unidad familiar realice actividad sujeta a Licen-